

**CONVOCATORIA PÚBLICA No.GER-100-12-02\_01-2023  
Acta No 07 de 2023 - Revisión y Evaluación de las Propuestas**

<b>NOMBRE DEL COMITÉ:</b> Comité: COMPRAS Y CONTRATOS			
<b>CLASE DE REUNIÓN:</b> Ordinaria: <u>X</u> Extraordinaria: _____			
<b>Tema Central:</b> REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			
<b>Lugar y Fecha:</b> Oficina Subgerencia Administrativa y Financiera.		<b>FECHA:</b> 19/01/2023	<b>HORA DE INICIO:</b> 10:20 AM
MIEMBROS / ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
SEGUNDO JACINTO PÉREZ ARCHILA	Subgerente Administrativo y Financiero		X
ELKY GUSTAVO MORENO SANDOVAL	Subgerente Científico	X	
JOHN ALEXANDER CARVAJAL MARTÍNEZ	Asesor Jurídico Externo	X	
ANGELA MILENA GRANADOS RINCON	Tesorera	X	
PABLO CASAS OSORIO	Técnico Administrativo	X	
INVITADOS/ ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
KAREN PAOLA DAZA RODRÍGUEZ	Apoyo a la Gestión Precontractual, Contractual y Postcontractual	X	
LUZ MARLENNY PEREIRA CHAPARRO	Asesor Control Interno de Gestión		X

**Agenda a tratar**

**REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA GER-100-12-02\_01-2023 QUE TIENE COMO OBJETO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.**

Previo al inicio de la sesión se requiere el nombramiento de un presidente ad-hoc para esta sesión del comité de compras y contratos, ya que, quien ejerce las funciones o las competencias de Presidente de este cuerpo colegiado le ha sido concedido permiso para el día 19 de enero del año en curso. El comité propone que quien realice las actividades de Presidente ad-hoc sea quien funge como Subgerente Científico el Doctor Elky Gustavo Moreno Sandoval, para lo cual los miembros del Comité votan de manera positiva unánimemente.

Se continua con el orden del día y se procede a evaluar la oferta presentada por la empresa de servicios temporales LABORAMOS S.A.S.

En desarrollo del mencionado proceso de convocatoria pública se procedió a la revisión de la oportunidad en la **recepción de las propuestas y cierre de la INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02\_01-2023**. En esta verificación de las propuestas radicadas oportunamente en físico, el comité de compras y contratos informa que las propuestas que fueron radicadas oportunamente fueron las siguientes:

No DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROPONENTE	DOCUMENTO DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	No DE FOLIOS	RADICACIÓN OPORTUNA
1	LABORAMOS S.A.S	820.004.258-6	19/01/2023	247	SI

09:18:00 a.m

Verificada la propuesta radicada oportunamente en la oficina de la Subgerencia Administrativa y Financiera, se procede a verificar si el oferente cumple con los **requisitos habilitantes** y a continuación calificarla, para lo cual se rinde el presente informe:

**REQUISITOS HABILITANTES - PROPUESTA. LABORAMOS S.A.S – NIT. 820.004.258-6**

VARIABLE	DESCRIPCION	VERIFICACIÓN	FOLIO
<b>a) CAPACIDAD JURÍDICA</b>			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	PERSONA JURÍDICA	PRESENTA	CUMPLE 3 AL 5
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A 30 DÍAS	PERSONA JURÍDICA	NÚMERO DE MATRÍCULA MERCANTIL: 61463 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO: 10 DE ENERO DE 2023 CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA	CUMPLE 6 AL 8 DOBLE CARA
AUTORIZACIÓN DEL MÁXIMO ORGANO PARA CONTRATAR	PERSONA JURÍDICA	NÚMERO DE MATRÍCULA MERCANTIL: 61463 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO: 10 DE ENERO DE 2023 CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA	CUMPLE 7 ANVERSO
A FOLIO 7 REVERSO DEL DOCUMENTO CONTENTIVO DE LA OFERTA, EN DONDE CONSTA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD EXPEDIDO POR LA SOCIEDAD CAMERAL DE LA CIUDAD DE TUNJA, EXPRESAMENTE SE ENCUENTRA EN EL ACÁPITE DE FACULTADES Y LIMITACIONES QUE: "(...) QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA, NI DE LACUANTÍA, NI DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE DE LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD (...)"			7 ANVERSO
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO COMO EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES O PARA LA TERCERIZACIÓN DE PROCESOS.	PERSONA JURÍDICA	RESOLUCIÓN No. 000308 del 27 DE NOVIEMBRE DE 2002, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES Y RESOLUCIÓN 096 DEL 25 DE MARZO DE 2011, POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA EL	CUMPLE 9 AL 10 DOBLE CARA

		CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL		
FOTOCOPIA DE PÓLIZA DE OBLIGACIONES LEGALES PARA ASEGURAR EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE LOS TRABAJADORES EN MISIÓN	BERKLEY COLOMBIA SEGUROS	EXPEDIDA 17/11/2022 CON VIGENCIA 01/01/2023 AL 31/12/2023 SE IDENTIFICA CON EL No. 62601 / 0	CUMPLE	15 AL 16 DOBLE CARA
CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES VIGENTE	PERSONA JURÍDICA	NÚMERO DEL PROPONENTE: 2300 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V1SxxHh9Dy FECHA DEL CERTIFICADO: 13/01/2023	CUMPLE	18 AL 73 DOBLE CARA
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SEGUROS DEL ESTADO S.A	EXPEDIDA 16/01/2023 CON VIGENCIA DEL 19/01/2023 AL 24/04/2023	CUMPLE	75 AL 76 ANVERSO 77 AL 79 DOBLE CARA
LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SE IDENTIFICA CON EL No. 39-44-101145897 de fecha 16 de enero de 2023. Valor asegurado es de NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$98.240.278,50) M/CTE, que corresponde al 10% del presupuesto oficial.				
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	SEGÚN ANEXO 5	FORMATO DEL ANEXO 5 DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS	CUMPLE	80 AL 84
PACTO DE TRANSPARENCIA	SEGÚN ANEXO 2	FORMATO DEL ANEXO 2 DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS	CUMPLE	85 AL 87
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	C.C. No. 40.017.021 EXPEDIDA EN TUNJA	MARTHA ELENA MACHADO MONCAYO	CUMPLE	88
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA	PERSONA NATURAL	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 40017021230112094217 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL EXPEDIDO EL: 12/01/2023	CUMPLE	91
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA	PERSONA JURÍDICA	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 820004258623011209424 1 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	CUMPLE	90

		EXPEDIDO EL: 12/01/2023		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLÍCIA NACIONAL	PERSONA NATURAL	NÚMERO DE CERTIFICADO: 40017021 NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES EXPEDIDO EL: 12/01/2023	CUMPLE	94
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS	PERSONA JURÍDICA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 19/01/2023	CUMPLE	96
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA	PERSONA NATURAL	CERTIFICADO ORDINARIO: 213233293 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EXPEDIDO EL: 12/01/2023	CUMPLE	93
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA	PERSONA JURÍDICA	CERTIFICADO ORDINARIO: 213233124 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EXPEDIDO EL: 12/01/2023	CUMPLE	92
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	PERSONA NATURAL	REGISTRO INTERNO DE VALIDACIÓN: 50349438 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR EXPEDIDO EL: 12/01/2023	CUMPLE	95
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	PERSONA NATURAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	PERSONA JURÍDICA	CÓDIGO ACTIVIDAD PRINCIPAL: 7820 ACTUALIZADO FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO PDF 02/01/2023	CUMPLE	99 AL 101 DOBLE CARA
CERTIFICADO EMITIDO POR LA ARL SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL O LA AUTOEVALUACIÓN.	PERSONA JURÍDICA	SEGUROS BOLIVAR PORCENTAJE DE AVENCE DEL 91,75%, VALORACIÓN ACEPTABLE DE	CUMPLE	102

		IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022.		
<b>b) CAPACIDAD FINANCIERA (INDICADORES FINANCIEROS REQUERIDOS)</b>				
LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A <b>1.39</b>	RUP CON INDICADOR DE: <b>1.55</b>	CUMPLE	19 REVERSO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A <b>0.71</b>	RUP CON INDICADOR DE: <b>0.66</b>	CUMPLE	19 REVERSO
COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A <b>3.94</b>	RUP CON INDICADOR DE: <b>7.50</b>	CUMPLE	19 REVERSO
<b>c) CAPACIDAD OPERACIONAL</b>				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A <b>0.49</b>	RUP CON INDICADOR DE: <b>0.52</b>	CUMPLE	20 ANVERSO
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR O IGUAL A <b>0.08</b>	RUP CON INDICADOR DE: <b>0.17</b>	CUMPLE	20 ANVERSO
<b>d) CAPACIDAD TÉCNICA</b>				
PROPUESTA ECONÓMICA SEGÚN ANEXO 3	SEGÚN ANEXO 3	FORMATO DEL ANEXO 3 DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS	CUMPLE	104 AL 105

Revisada la propuesta económica, esta cumple por no sobrepasar el valor del presupuesto oficial.

<b>Presupuesto Oficial de la Convocatoria</b>	<b>Presupuesto presentado por el Oferente</b>
\$ 982.402.785.00 M/CTE	\$ 982.395.867,00 M/CTE

CARGO	HORAS TOTAL REQUERIDAS	VALOR BÁSICO HORA	GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA (68%)	ADMINIST RAVIÓN, IMPREVIST O, UTILIDAD (10%) + IVA	VALOR HORA TOTAL	COSTO TOTAL
MÉDICO GENERAL	4.211	\$ 20.498	\$ 13.939	\$ 1.659	\$ 36.096	\$ 152.000.256
ENFERMERO PROFESIONAL	7.821	\$ 13.018	\$ 8.852	\$ 1.053	\$ 22.923	\$ 179.280.783
LIDER ENFERMERIA	602	\$ 13.018	\$ 8.852	\$ 1.053	\$ 22.923	\$ 13.799.646
AUXILIAR DE ENFERMERIA	21.658	\$ 7.132	\$ 4.850	\$ 577	\$ 12.559	\$ 272.002.822
AUXILIAR DE ENFERMERIA Y/O MANEJO AMBULANCIA	602	\$ 7.132	\$ 4.850	\$ 577	\$ 12.559	\$ 7.560.518
REGENTE DE FARMACIA	1.504	\$ 7.875	\$ 5.355	\$ 638	\$ 13.868	\$ 20.857.472
PROFESIONAL LÍDER DE TERAPIA OCUPACIONA	602	\$ 13.927	\$ 9.470	\$ 1.127	\$ 24.524	\$ 14.763.448

PROFESIONAL DE TERAPIA OCUPACIONAL	1.805	\$ 12.249	\$ 8.330	\$ 991	\$ 21.570	\$ 38.933.850
CONDUCTOR	602	\$ 6.449	\$ 4.385	\$ 522	\$ 11.356	\$ 6.836.312
ENTRENADOR FÍSICO	1.203	\$ 12.249	\$ 8.330	\$ 991	\$ 21.570	\$ 25.948.710
TRABAJADOR SOCIAL	1.203	\$ 11.571	\$ 7.868	\$ 936	\$ 20.375	\$ 24.511.125
AUXILIAR ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	602	\$ 6.145	\$ 4.179	\$ 497	\$ 10.821	\$ 6.514.242
PSICOLOGO CLINICO	1.805	\$ 16.334	\$ 11.107	\$ 1.322	\$ 28.763	\$ 51.917.215
BACTERIOLOGO	602	\$ 15.113	\$ 10.277	\$ 1.223	\$ 26.613	\$ 16.021.026
AUXILIAR DE CITAS MÉDICAS, REFERENCIA, FACTURACIÓN Y AUDITORÍA	3.610	\$ 7.145	\$ 4.859	\$ 578	\$ 12.582	\$ 45.421.020
AUXILIAR LÍDER DE MANTENIMIENTO	602	\$ 7.000	\$ 4.760	\$ 566	\$ 12.326	\$ 7.420.252
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1.805	\$ 6.056	\$ 4.118	\$ 490	\$ 10.664	\$ 19.248.520
GESTOR DE PROCESOS DE FACTURACIÓN	602	\$ 12.249	\$ 8.329	\$ 991	\$ 21.569	\$ 12.984.538
LIDER SST	602	\$ 13.927	\$ 9.470	\$ 1.127	\$ 24.524	\$ 14.763.448
LIDER PLANEACION	602	\$ 13.927	\$ 9.470	\$ 1.127	\$ 24.524	\$ 14.763.448
APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	602	\$ 10.416	\$ 7.083	\$ 843	\$ 18.342	\$ 11.041.884
APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.	602	\$ 13.927	\$ 9.470	\$ 1.127	\$ 24.524	\$ 14.763.448

APOYO PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS	602	\$ 10.416	\$ 7.083	\$ 843	\$ 18.342	\$ 11.041.884	
<b>SUMATORIA</b>		<b>\$ 257.773</b>	<b>\$ 175.286</b>	<b>\$ 20.858</b>	<b>\$ 453.917</b>	<b>\$ 982.395.867</b>	
CONDICIONES TÉCNICAS SEGÚN ANEXO 4		SEGÚN ANEXO 4	FORMATO DEL ANEXO 4 DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS		CUMPLE	107 AL 120	
<b>e) EXPERIENCIA</b>							
RESPECTO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL RUP DEL PROPONENTE		PERSONA JURÍDICA	NÚMERO DEL PROPONENTE: 2300 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V1SxxHh9Dy FECHA DEL CERTIFICADO: 13/01/2023		CUMPLE	18 AL 73 DOBLE CARA	
<b>PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA EN SMMLV</b>					846,8990		
<b>SMMLV QUE DEBEN CERTIFICAR EN CADA CONTRATO COMO MÍNIMO</b>					1.693,7979		
EXPERIENCIA RUP No.	CONTRATO CONSECUTIVO RUP	ENTIDAD	No. DE CONTRATO	FOLIOS	SMMLV	CÓDIGO UNSPSC	FOLIO RUP
267	268	E.S.E UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	227 DE 2020	148 REVERSO	33.228,54	80111600	48 REVERSO
268	269	E.S.E UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	540 DE 2020	148 REVERSO	20.898,57	80111600	48 REVERSO

El Comité de Compras y Contratos, concluye:

Que la Propuesta de la Persona Jurídica denominada **LABORAMOS S.A.S.**, identificada con **NIT. 820.004.258-6**, se encuentra **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Según las reglas fijadas en el Capítulo VI, los factores de evaluación de la propuestas y adjudicación, la evaluación se realizará de la siguiente manera:

FACTORES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CALIFICACIÓN
1. EVALUACIÓN ECONÓMICA	500 PUNTOS
2. EVALUACIÓN TÉCNICA	200 PUNTOS



3. EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA	300 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

### 1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Por cuanto, el único oferente habilitado fue la LABORAMOS S.A.S. y el valor ofertado no supera el presupuesto del contrato, la calificación obtenida en este ítem será de **QUINIENTOS (500) PUNTOS**.

### 2. EVALUACIÓN TÉCNICA:

La calificación de la evaluación técnica se realizará de la siguiente manera:

<b>Sistema de seguridad y salud en el trabajo</b>			
	<b>Ítem a evaluar</b>	<b>Calificación</b>	<b>Folio</b>
1	Plan de evaluación e intervención del riesgo psicosocial	25	121 AL 127
2	Plan de entrega de elementos de protección personal y seguimiento al uso adecuado de los mismos.	25	121 AL 127
3	Plan de evaluación e intervención de riesgo biomecánico	25	121 AL 127
4	Plan de medición de satisfacción de cliente interno	25	121 AL 127
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	

<b>Capacitaciones</b>			
	<b>Ítem a evaluar</b>	<b>Calificación</b>	<b>Folio</b>
1	Plan de capacitación en prácticas seguras	25	121 AL 127
2	Plan de capacitación en humanización del servicio.	25	121 AL 127
3	Plan de capacitación atención al usuario.	25	121 AL 127
4	Plan de capacitación de responsabilidad civil extracontractual y bioética	25	121 AL 127
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	

El oferente LABORAMOS S.A.S. obtuvo una calificación de **DOSCIENTOS (200) PUNTOS**

### 3. EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

El oferente allega certificación en donde consta más de cinco (05) contratos con valor igual o mayor al presupuesto de la presente convocatoria, por lo que la calificación obtenida en este ítem es de **TRESCIENTOS (300) PUNTOS**.

	<b>No. CONTRATO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>	<b>SMMLV</b>	<b>FOLIOS</b>
1	150 DE 2021	E.S.E UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$8.832.487.795.00	9.721,78	151 AL 159 DOBLE CARA
3	279 DE 2021	E.S.E UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$59.871.876.597.00	65.900,01	160 AL 178 DOBLE CARA
3	175 DE 2021	E.S.E CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ	\$935.912.274.00	1.030,14	179 AL 207 DOBLE CARA Y 208 ANVERSO
4	130 DE 2021	E.S.E CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ	\$1.012.201.056.00	1.114,11	209 AL 236
5	001-2021	E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	\$6.104.493.875.00	6.719,12	237 AL 245 DONLE CARA Y 246 REVERSO



En resumen, LABORAMOS S.A.S. obtuvo calificación de **MIL (1.000) PUNTOS**, que pueden resumirse de la siguiente manera:

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA	500 PUNTOS
2. EVALUACIÓN TÉCNICA	200 PUNTOS
3. EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA	300 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

Una vez leída y aprobada se firma por quienes en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023) siendo las 04:30 pm en la Oficina de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

**Firma Participantes Del Comité:**

<i>ORIGINAL FIRMADO</i>	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
<b>Elky Gustavo Moreno Sandoval</b>	<b>Ángela Milena Granados</b>	<b>John Alexander Carvajal Martínez</b>
Subgerente Científico	Profesional Universitario (Tesorera)	Asesor Jurídico Externo
Miembro Permanente Presidente Ad-hoc	Miembro Permanente	Miembro Permanente

<i>ORIGINAL FIRMADO</i>	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
<b>Pablo Casas Osorio</b>	<b>Karen Paola Daza Rodríguez</b>
Profesional Universitario (Tesorera)	Apoyo a la Gestión Precontractual, Contractual y Postcontractual
Miembro Permanente Secretario	Invitado